



Visión Global

Boletín de análisis y opinión

Editorial

Economía y seguridad.

Para el desarrollo armónico de México se deben considerar cuando menos dos grandes aspectos: el primero es económico; el segundo, social. Escribiré las siguientes líneas sobre lo primero.

No hay duda de que la economía tiene signos de estabilidad: PIB positivo, inflación controlada, tasas de interés estables, tipo de cambio sin alta volatilidad, deuda y déficit públicos en rangos manejables.

También hay que reconocer que en los últimos diez años se han abierto universidades e institutos tecnológicos, se ha generado infraestructura, se han eliminado algunas trabas burocráticas,

se ha fomentado una economía abierta al comercio mundial y se han realizado reformas a los sistemas de salud, de pensiones y tributario.

Pero esto no es suficiente. México se encuentra en un panorama mundial que se perfila hacia una desaceleración económica. Por ello las positivas condiciones macroeconómicas internas y el entorno político sería decisivos en el 2012, porque México necesita acelerar su desarrollo, y además debe instrumentar los cambios estructurales: la energética, laboral y educativa. Estos son temas que le tocará impulsar al nuevo gobierno a partir del próximo 1 de diciembre.

Carlos PALENCIA ESCALANTE

EN ESTE NÚMERO

¿Integración en la cumbre?

Carlos Palencia Escalante 2

Las cuotas del FMI

Alberto Córdova Gutiérrez..... 4

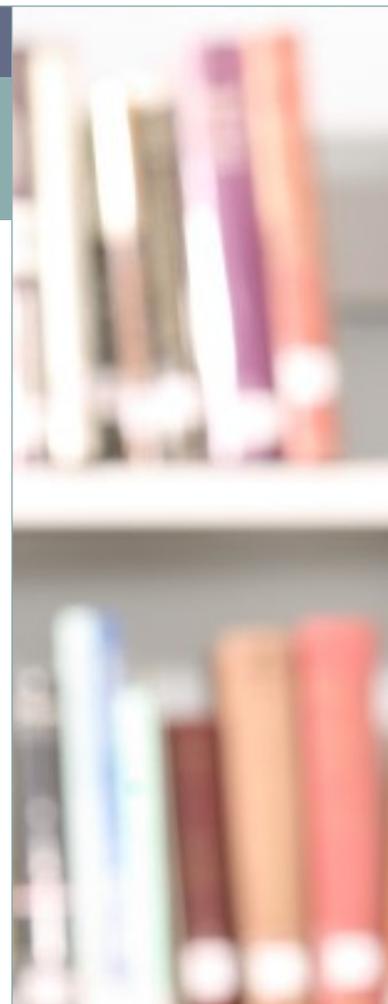
El futuro de la manufactura en Norteamérica

Arturo Díaz León..... 7

Equidad en el gasto federal en educación ¿Progresivo o regresivo?

Alejandro Angeles Sevilla..... 9

Haga click en para regresar a ésta página



Instituto de Investigación
Económica y Social
Lucas Alamán, A. C.

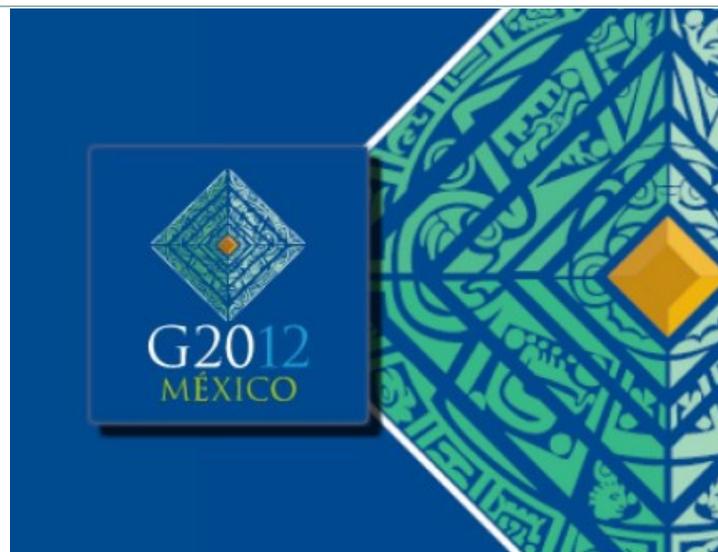
Leopoldo Solís
Director General

Eduardo Córdova
Director Administrativo

Carlos Palencia Escalante
Editor

Teléfono: 55-5219-9062
Fax: 55-5219-9064
Correo: ila@axtel.net

¿Integración en la Cumbre?



Carlos Palencia Escalante

dinamismo y, en no pocos casos, hasta en la disminución del comercio y surgimiento de medidas proteccionistas, aspectos que no sólo deben preocupar a nuestro país, sino también a terceros países en aspectos como las exportaciones y el flujo de capitales para inversiones productivas.

Hoy en día, la economía requiere conjugar hechos con ideales y decisiones para asumir la responsabilidad histórica que demanda un sano desarrollo a niveles continental, regional y nacional

El objetivo, una vez más expuesto en la reunión celebrada en Los Cabos, es el de estrechar las relaciones, mientras que la tarea consiste en cómo llevarlo a cabo, y cuáles son las condiciones y los tiempos necesarios para profundizar en la búsqueda de respuestas e instrumentos de alternativas de acción.

Considerando los altibajos en el comercio mundial, es necesario, no obstante la potencialidad existente de una reactivación, revisar y explotar nuevas posibilidades de acuerdos que permitan reforzar e incrementar la colaboración entre México y cada uno de los países convocados que, sin ignorar la situación que enfrentan, ofrezcan un alto grado de viabilidad.

Sin embargo, a pesar de los acuerdos incluso por reforzar financieramente al Fondo Monetario Internacional, el proteccionismo continúa haciéndose presente en una larga lista de productos y servicios, obstaculizando con ello la recuperación y la expansión comercial.

Después de la reunión del G-20, indudable logro mexicano ante la convocatoria y asistencia de los veinte dirigentes de las naciones consideradas más importantes e influyentes, conviene hacer los siguientes planteamientos.

En el terreno de los hechos, es preciso reconocer lo poco que se ha avanzado hacia una real integración y complementación económica, política y social, no sólo de los países en desarrollo, sobre todo de los latinoamericanos, también de los que integran la Unión Europea. Por años, pero más claramente desde la crisis del 2008, discursos y acciones no han tenido una coordinación en tiempo y espacio; una y otra vez, los esquemas de cooperación, de libre comercio e integración han sido difundidos en diversos foros, aunque ni a corto ni largo plazo se ha logrado una efectiva unidad.

El deterioro económico en el mundo se percibe fácilmente en la clara manifestación de carencia de

[1] Por su parte la afectación dentro del G-20 se estima en un 4.0%.

Veamos unos datos: la Organización Mundial de Comercio estima que el proteccionismo afecta el 3.0% del flujo comercial,[1] reflejo particularmente localizado en la volatilidad en los mercados financieros (sobre todo europeos), así como en las medidas instrumentadas por países como Argentina, Rusia, Estados Unidos, Brasil, China e India. Por su parte el fondo Monetario Internacional indica que desde el 2008 en el mundo se han implementado 1,800 medidas que los países han aplicado como blindaje a sus economías nacionales.

Medidas de protección aplicadas desde 2008	
Argentina	191
Rusia	172
Estados Unidos	106
Brasil	86
India	101
China	100
México	23
Fuente: FMI	

Y ya que Argentina sobresale en el neoproteccionismo, es oportuno tocar la relación de México con esa nación sudamericana. A partir de 2011, las exportaciones de manufacturas mexicanas hacia Argentina de vehículos, autopartes, textiles y calzado, entre otros productos, se han dificultado, luego de que ese país redujera en 50%

el número de bienes exentos en licencias automáticas para importar y exportar, e impusiera inspecciones adicionales.

Además, en el último año, Argentina subió de 400 a 600 el número de fracciones arancelarias en el otorgamiento de licencias para exportar e importar, además de que la expedición de licencias tarda hasta dos meses en emitirse, hecho que, a su vez, dificulta el comercio. De esta suerte, la industria argentina de autos, así como el gobierno, continúan con su objetivo de frenar el ingreso de vehículos fabricados en México ante el déficit por millones de dólares que presentó en 2011. Esto es por lo que se refiere a temas comerciales.

La intención de la cumbre del G-20 en Los Cabos fue abrir la cooperación financiera, monetaria y de coordinación de acciones e instrumentos de financiamiento, mediante organizaciones como el Banco Central Europeo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Es tiempo, por ello, de fomentar la consolidación de mecanismos y programas concretos de trabajo para presentar resultados en las reuniones convocadas al menos para los próximos dos años.

México, por su parte, reiteró su compromiso de cooperar. Por eso ha insistido en poner su mejor esfuerzo para encontrar fórmulas que generen incentivos a la apertura comercial e identifiquen proyectos específicos de coinversión y comercio que, a fin de cuentas, son los factores de corte económico que realmente promuevan la reactivación mundial. ☑



Las cuotas del FMI



Alberto Córdova Gutiérrez

Recientemente en los Cabos B.C., se llevó a cabo la reunión del G20, donde los líderes de los principales países del mundo decidieron hacer una aportación adicional de recursos al Fondo Monetario Internacional que alcanzó los 456 mil millones de dólares. Con esta inyección de recursos se dan importantes pasos para la recuperación de la estabilidad económica mundial. De la misma forma, dentro de la reunión se instrumentó el Plan de Acción de Los Cabos para el Crecimiento y el Empleo con el fin de restaurar la confianza y dinamizar la economía, principalmente en lo que toca a los países de Europa.

En la Declaración de Líderes del G-20, los jefes de Estado y de gobierno de las economías desarrolladas y emergentes, ampliaron hasta el año 2014 la cláusula *Stand-Still* que los compromete a no aplicar medidas proteccionistas y apoyar el libre comercio. Con estas nuevas aportaciones los recursos del FMI

prácticamente se duplican, con lo que se fortalece su capacidad de apoyo y representa la mayor capitalización de su historia para enfrentar los tiempos de crisis de la economía.

También se prevén acciones tendentes a enfocar las políticas monetarias para mantener la estabilidad de precios y sostener la recuperación económica global; asegurar la consolidación fiscal en las economías avanzadas; garantizar que los mercados emergentes mantengan una ruta de crecimiento sólido y sostenible, así como mantener los mercados abiertos al comercio para eliminar la incertidumbre financiera.

La crisis europea hacía impostergable que se tomaran medidas de emergencia, y la respuesta de los países que conforman el G-20 fue ejemplar. Recordemos que en la actualidad las cuotas que entregan los países miembros del FMI se integran de acuerdo con la siguiente fórmula compuesta de cuatro variables (el PIB de cada país, su grado de apertura, una medida de estabilidad y por el monto de sus reservas internacionales) expresadas como partes de un total global asignando a las variables pesos que suman 1.0.

Por último, la fórmula incluye un factor de compresión, con objeto de reducir la dispersión en las cuotas.

$$\text{Cuota} = (0.5 \cdot \text{PIB} + 0.3 \cdot \text{O} + 0.15 \cdot \text{V} + 0.05 \cdot \text{RI})^k$$

Donde:

PIB = se refiere al PIB ajustado por el tipo de cam-

bio de cada país y la paridad de poder de compra (PPP) de su moneda por un período de tres años, (con ponderaciones de 0.60 para el PIB calculado en dólares, y 0.40 para el PIB ajustado por PPP).

O = El promedio anual de la suma de las cuentas por cobrar (obligaciones, servicios, ingresos y transferencias) para un período de cinco años.

V = Variabilidad de los flujos de capital.

RI = Se refiere al promedio anual de las reservas internacionales oficiales (principalmente representado por monedas extranjeras y oro).

k = es el factor de compresión equivalente a 0.95.

La revisión de cuotas al FMI se realiza cada 5 años, y había sido en 1998 la última vez que fue solicitada la inyección de recursos adicionales. Afortunadamente México cuenta en la actualidad con unas reservas internacionales suficientes para hacer frente a este compromiso, aunque por la fórmula puede apreciarse que la variable más importante para determinar el monto de la contribución al FMI es el tamaño de la economía medida por su PIB. Cabe señalar que la aportación de México, que fue anunciada por 10 mil millones de dólares, representa un monto inferior al que había autorizado en marzo de este año el Senado de la República por 14 mil millones de dólares. El

saldo de las reservas internacionales de México en el periodo del 11 al 15 de junio fue de 156 mil 472 millones de dólares.

Debe puntualizarse con toda claridad que estos fondos son en calidad de préstamo, y que estarán disponibles para el FMI una vez que los solicite. De darse el crédito referido, sólo significaría una modificación en la cartera de inversión de activos internacionales del Banco de México. El FMI utilizaría estos recursos adicionales para hacer frente a las necesidades de cualquier país inscrito al Fondo que llegara a necesitar apoyo financiero. De esta forma, el fondo está diseñado para evitar que la crisis se expanda. Esta aportación daría como resultado que el país aumente su poder de voto dentro del FMI de 1.47% a 1.80%. (Véase figura 1)

En el caso de México, las Reservas Internacionales son activos propiedad del Banco de México y, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley que rige a ese Instituto Central, el objetivo de contar con una reserva internacional es el de coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional mediante la compensación de desequilibrios en la balanza de pagos; esto es, diferencias entre los ingresos y egresos de divisas al país. Así, las reservas internacionales fungen como un mecanismo de auto seguro para afrontar contingencias que podrían reflejarse en un deterioro de los flujos comerciales o de capital de la balanza de pagos, generados principalmente por desequilibrios macroeconómicos y financieros, ya sean de origen interno o externo.

Asimismo, los instrumentos financieros en que se invierte la reserva internacional son los títulos representativos de la deuda de los países cuyas monedas se incluyen como divisas, así como los valores emitidos por organismos internacionales, instituciones bancarias y agencias respaldadas por los gobiernos antes mencionados. Adicionalmente, la reserva internacional puede invertirse en depósitos a plazo y a la vista que se constituyan en instituciones bancarias del exterior que cumplan con ciertos requisitos establecidos por el Banco de México.

En este sentido, para que los instrumentos de deuda formen parte de los activos elegibles para inversión, y las instituciones bancarias estén dentro de la lista de contrapartes autorizadas, se requiere que unos y otras sean reconocidos como de primer orden; esto es, que tengan una calificación crediticia mínima relativa-

Tabla 1. Aportación al FMI y Reservas Internacionales.

(Países Seleccionados)			
País	Aportación al FMI (En miles de Millones de Dólares)	Reservas Internacionales	Aportación cómo porcentaje de reservas
Japón	60.0	1,277,716.0	4.7%
Alemania	54.7	250,479.3	21.8%
China	43.0	3,180,000.0	1.4%
Francia	41.4	180,161.0	23.0%
Italia	31.0	181,000.8	17.1%
España	19.6	48,284.6	40.6%
Arabia Saudita	15.0	456,200.0	3.3%
Reino Unido	15.0	121,926.0	12.3%
Brasil	10.0	372,408.0	2.7%
India	10.0	312,900.0	3.2%
México	10.0	156,472.0	6.4%
Rusia	10.0	524,370.1	1.9%
Suiza	10.0	327,268.4	3.1%
Finlandia	5.0	11,286.1	44.3%
Colombia	1.5	32,738.3	4.6%

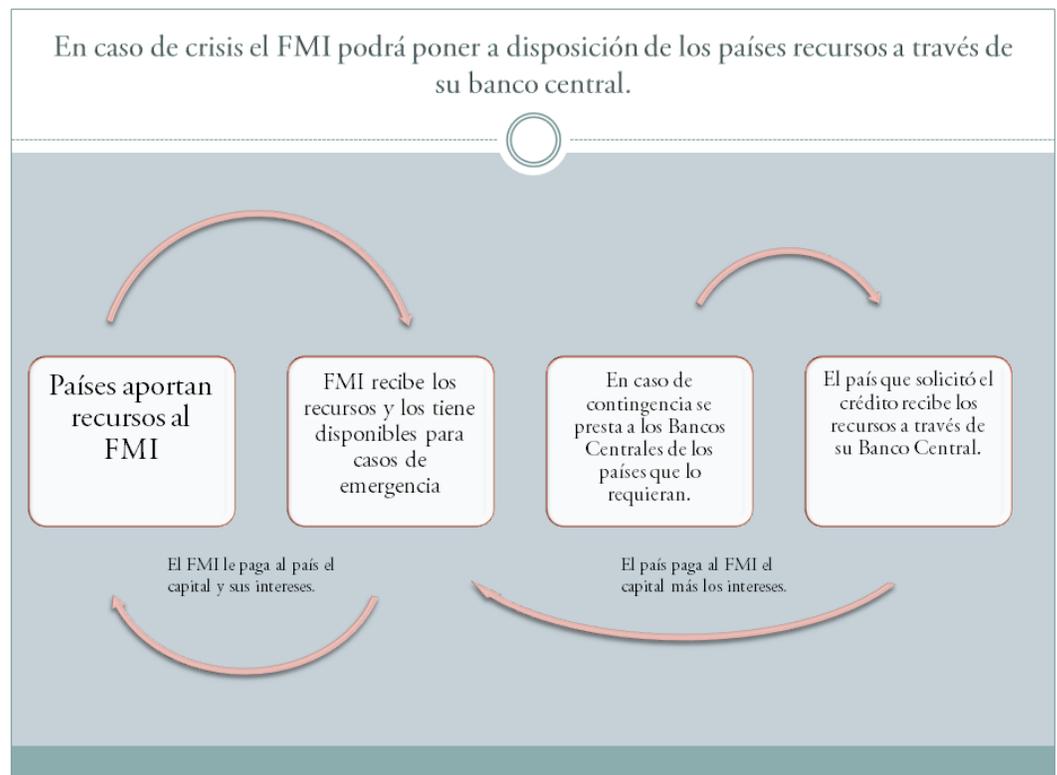
Fuente: FMI

mente alta por parte de las agencias especializadas.

Conviene notar que el artículo 20 de la Ley del Banco de México impide que se consideren como reserva internacional activos tales como inversiones en territorio nacional, activos fijos, instrumentos de dudosa calidad crediticia o baja liquidez, entre muchos otros. Esta limitante se justifica considerando la función antes mencionada de auto-seguro que tiene la reserva internacional, pues para enfrentar desequilibrios en la balanza de pagos se requiere que los activos en los que se invierte la reserva sean fácilmente convertibles en medios de pagos para liquidar obligaciones en moneda extranjera. Asimismo, es indispensable que los activos que conforman la reserva internacional no sean emitidos por entidades mexicanas, pues de lo contrario, en caso de enfrentarse a una contingencia en la balanza de pagos que aumente el riesgo país, el valor de mercado de esos activos también se vería reducido y, por tanto, no servirían adecuadamente como medio de cobertura ante tales eventos.

Existen otros indicadores que pueden hablar de la riqueza de un país, pero al menos, en lo que respecta a las Reservas Internacionales, México se encuentra actualmente en una buena posición, contando incluso con más recursos que el propio Estados Unidos, país que a la fecha y de acuerdo con las propias cifras del FMI sólo cuenta con 149 mil millones de dólares. Resulta alentador que ante la reciente crisis económica mundial que vivimos, México se encuentre bien preparado y en posibilidades de contribuir al proceso de estabilidad mundial. ☑

Figura 1



El futuro de la manufactura en Norteamérica



Arturo Díaz León

valor, frente a la competencia que se avecina en la próxima década por parte de Europa y Asia, especialmente de China.

Sin embargo, ciertamente, se requiere de un liderazgo político de las tres economías de Estados Unidos, Canadá y México, con una visión de la dinámica global de largo plazo, que supere la visión local de beneficios de corto plazo, tanto de nuestro país como de la limitada visión de los freseros de California y/o las políticas anti-inmigrantes de Tea Party, las restricciones del Atún y/o del transporte, entre muchos otros temas.

En otras palabras, la integración económico-comercial norteamericana es la respuesta desde que comenzó formalmente con la firma del TLCAN, y que ha resultado un proceso muy exitoso, debido a las políticas implementadas para lograrlo, y la natural complementariedad entre las economías de Estados Unidos, Canadá y México.

Profundizando un poco más sobre el tema, si analizamos los indicadores económicos y sociales, nos daremos cuenta de la tendencia natural de integración, que se sigue dando, pues no es un fenómeno estático, tal y como nos lo dice el comportamiento de los precios y el tipo de cambio, así como las variaciones demográficas y migratorias.

En este sentido, la base manufacturera que tiene actualmente nuestro país, es más competitiva que la de Estados Unidos, lo que explica el crecimiento sostenido de la manufactura y la maquila, pero, sobre todo, la indus-

Desde el punto de vista del experto en materia comercial, Dr. Jaime Serra Pucho, ex-Secretario de Comercio y Fomento Industrial, la posición productiva y comercial de Estados Unidos debe tener un enfoque eminentemente regional. Es decir, más que hablar sobre la re-industrialización norteamericana, incluso digital (que todavía está en una etapa inicial), el Tratado de Comercio en América del Norte (TLCAN), tiene que seguir avanzando, pues es la única forma que pueden enfrentarse competitivamente en los próximos diez años a los mercados europeo y asiático. Particularmente, por las crisis que actualmente estamos viviendo, veremos una serie de mega re-estructuraciones financieras, productivas y comerciales que no podemos omitir en las economías europeas y asiática, sobre todo de China.

En este sentido, desde un contexto más amplio, y en ocasión de la siguiente agenda de trabajo del G-20 (las veinte economías más grandes del mundo), México podría constituirse en la base de la competitividad manufacturera de América del Norte y liberar no solamente todo su propio potencial, sino también el de nuestros socios de América del Norte, por lo que se refiere al desarrollo de la industria del futuro, la agricultura y las hortalizas manufacturadas, así como de servicios de alto

Visión Global

tria automotriz. Y esto a pesar de haber perdido competitividad temporal frente a China en la última década.

Es decir, desde el año 2000, el único tratado de México que realmente funciona es con Estados Unidos, pues arrojó un superávit creciente que pasó de 20 mil millones de dólares a 81 mil millones, entre 2000 y 2006 y, aún más, se incrementó a 101 mil millones en 2011.

Por otro lado, se registro un déficit comercial con el resto del mundo de 27 mil millones de dólares a 102 mil millones entre 2000 y 2011. Particularmente, el déficit que nuestro país registra frente a China pasó de 2.6 mil millones de dólares, a 46 mil millones entre 2000 y 2011 (Cuadro 1).

Es decir, no solamente perdimos terreno frente a China en la participación de las importaciones de Estados Unidos, también dentro de nuestra propia economía. Sin embargo, las cosas están cambiando actualmente, pues China registra una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, que se combina con el reclamo permanente de mejores ingresos en todos sus niveles. Sin dejar de mencionar que su moneda, “artificialmente depreciada”, se encuentra bajo fuertes presiones del mercado para alinearla. Lo anterior eleva sus costos laborales y nivela la competitividad internacional hacia un terreno “más plano” y, sobre todo, sin dumping laboral.

Aunque nos hemos convertido en una de las economías más abiertas del mundo, con 85% del comercio exterior respecto al PIB (importaciones más exportaciones

respecto a este mismo indicador), los beneficios del sector exportador no se han traducido a toda la población y/o el sector productivo. Por ejemplo, si revisamos el comportamiento de la oferta y la demanda agregada de los últimos años, vemos que la dinámica exportadora se relaciona poco con un alto crecimiento económico y, mucho menos con la cadena productiva nacional para impulsar las exportaciones. Es decir, se vincula más directamente con las importaciones, sin dejar de mencionar que es más dinámico el crecimiento de estas últimas. En este sentido, nuestra economía podría crecer todavía mucho más, si ampliáramos la participación nacional en la cadena valor de la producción y el comercio internacional.

En principio, debido a las reglas de origen, para México es mucho más fácil articularse con Estados Unidos, que con Europa y/o Asia, en un contexto también de incremento en los costos del transporte. Aunque se tiene que realizar lo propio para diversificar el comercio y la producción.

De otra forma, seguiremos siendo más proveedores de insumos que productores de bienes de consumo final.

Paralelamente, tenemos que avanzar en la apertura interna, lo cual significa generar esquemas de competencia genuina dentro de nuestra estructura productiva para facilitar la formación de cadenas productivas.

Sin embargo, debido a este rezago interno, se han fortalecido esquemas monopólicos a la vez que ejercido prácticas monopólicas que afectan adversamente para que el crecimiento potencial y el empleo se dispersen a más capas de la población, y se propicie la creación y prosperidad de empresas locales.

En promedio, según estudios del Dr. Serra, mientras que la apertura externa y de inversiones en México es 5 veces mayor que la que tiene Estados Unidos, las condiciones internas de protección y regulaciones que inhiben la competencia es, a su vez, 5 veces menor que la de Estados Unidos.

En conclusión, debemos identificar nuestra vocación regional que, por su naturaleza, debe concentrarse en la integración con América del Norte. Es decir, insistir en la especialización y sus patrones de desarrollo, así como en la promoción de esquemas de competencia interna genuina, y el avance en las áreas de complementariedad internacional sobre las visiones locales de beneficio de corto plazo. ☑

CUADRO 1

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO POR REGIONES, 2000-2011

(Datos en millones de dólares)

	2000	2006	2011
TOTAL	-8,003	-6,133	-1,167
-Zona del TLCAN	19,488	79,288	101,373
---Estados Unidos	20,151	81,488	100,342
---Canadá	-663	-2,200	1,032
-Resto del mundo	-27,491	-85,422	-102,540
---Resto de América	1,760	-1,228	11,700
---Europa	-10,342	-20,585	-20,347
---Asia	-18,078	-62,508	-92,550
-----China	-2,676	-22,750	-46,283
---Otros	-837	-1,100	0

Fuente: Banxico

Equidad del gasto federal en educación

¿Progresivo o regresivo?

Alejandro Angeles Sevilla

Preclarificar la progresividad o regresividad del gasto requiere calcular coeficientes de concentración (CC). Los CC son indicadores cuyos datos pueden ir de -1 (si todo el gasto se concentra en quienes están en la peor situación) a 1 (máxima regresividad posible).

Este tipo de análisis es de gran utilidad para comprender mejor la distribución de los recursos públicos, en particular, al determinar el esfuerzo distributivo de los distintos órdenes de gobierno

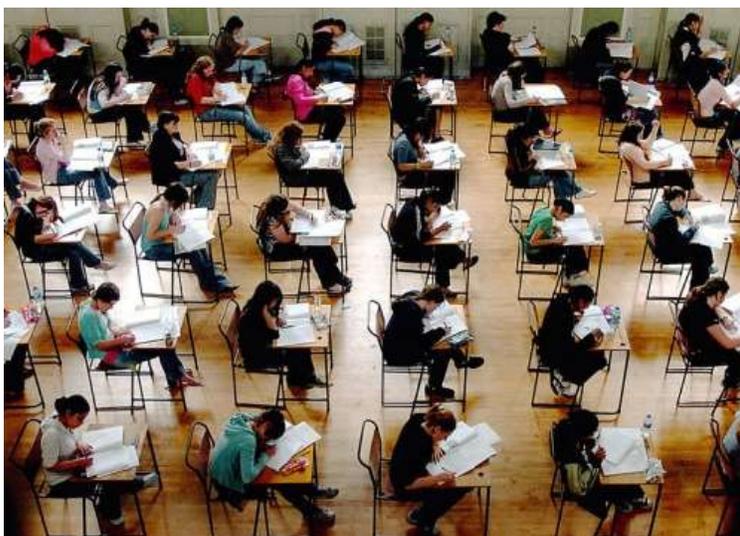
(federal, estatal y municipal) en un rubro común: en este caso el gasto federal en educación para los años 2000 y 2010.

El procedimiento para construir el CC utilizado en este ejercicio es el siguiente:

- 1) Se ordenó a los hogares de acuerdo a su ingreso.
- 2) Se establecieron diez grupos de hogares de igual tamaño (deciles de ingreso).
- 3) Se construyeron las distribuciones de frecuencia simples y acumuladas de la variable educación (e_i , E_i) y de la población en cada grupo (p_i , P_i), y
- 4) Se calculó el CC de acuerdo con la fórmula anotada a continuación para cada uno de los años señalados.

$$CC = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Y_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i)}$$

En el Cuadro 1 se muestra la distribución del gasto federal en salud y el gasto total en desarro-



lo humano (salud educación y transferencias^[1]) por decil de ingreso para los años 2000 y 2010. Ahí puede observarse que en el año 2000, el 13.7% del gasto público federal en desarrollo humano era recibido por el 20.0% de la población con menor ingreso, mientras que 25.7% beneficiaba al 20.0% más rico.

pero el gasto en educación se tornó progresivo: los primeros dos deciles captaron el 24.4% del gasto en este rubro, mientras que los dos últimos el 17.7%.

No obstante, como ya se mencionó, precisar la progresividad o regresividad del gasto requiere calcular el coeficiente de concentración (CC). En estos términos, el gasto federal educativo tuvo un CC positivo (0.062) en el año 2000. Es decir, favoreció a los más ricos, al igual que el gasto federal total, que se orientó en la dirección distributiva incorrecta (0.14). Aunque cabe aclarar que, como se ubican en valores muy cercanos a cero, podría decirse también que fueron neutrales (su ejecución dejó prácticamente inalterada la desigualdad).

Sin embargo, para el año 2010, el gasto federal educativo tiene un CC negativo (-0.090), es decir, favoreció a los más pobres, mientras que el gasto federal total continuó en la dirección distributiva incorrecta (0.059).

Si se considera que el gasto federal en desarrollo humano es posiblemente el instrumento redistributivo más poderoso del Estado mexicano, el resultado es preocupante: la asignación de este gasto promueve la desigualdad del ingreso total, en vez de corregirla.

Sin embargo, para el año 2010, la progresividad del gasto general en educación oculta situaciones de regresividad en algunos niveles que deben detallarse. En 2010, y desde 1992, la educación básica había aumentado su progresividad principalmente debido al incremento de la cobertura entre 1992 y 2010 de la matrícula de alumnos en escuelas secundarias generales y técnicas (32.0%), así como también de las telesecundarias (140.0%), incremento que benefició a los estratos

Cuadro 1
Gasto público federal en salud y gasto total en desarrollo humano 2000 y 2010

Deciles de ingreso	Educación 2000 (%)	GTDH 2000 (%)	Educación 2010 (%)				GTDH 2010 (%)
			Total	Básica	Media Superior	Superior	
I	6.8	6.3	12.2	14.2	4.3	0.0	8.8
II	9.3	7.4	12.2	16.1	7.9	0.8	9.3
III	9.1	7.5	11.5	15.7	8.4	0.4	9.5
IV	9.7	8.6	11.2	13.1	11.6	2.6	9.6
V	11.1	10.1	10.1	12.5	12.0	3.9	9.6
VI	10.5	10.7	8.9	8.9	12.7	5.6	9.4
VII	10.2	11.1	8.2	7.5	12.5	9.1	9.4
VIII	12.1	12.6	8.0	6.0	11.7	14.8	10.2
IX	12.3	13.6	8.8	4.2	11.3	25.8	11.3
X	8.9	12.1	8.9	1.8	7.6	37.0	12.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total por componente (%)	37.4	100.0	38.6	27.2	4.4	7.0	100.0

Fuente: ENIGH 2008 y 2010 y Cuenta Pública para los mismos años.
El gasto en educación incluye el realizado en educación básica, media superior y superior.

En ese año, el gasto en educación también se dirigió en mayor medida a los más pudientes, pues sólo 16.1% del mismo se distribuyó entre los deciles I y II, y 21.1% correspondió al 20.0% con ingresos mayores. Para el año 2010, el gasto público federal en desarrollo humano continuó siendo regresivo, pues los deciles de ingreso IX y X captaron el 24.2%, y los deciles I y II 18.1%,

[1] El gasto en transferencias incluye aportaciones a seguridad social (IMSS, ISSSTE), subsidios energéticos (electricidad residencial y combustibles), subsidios agrícolas (Procampo) y transferencias dirigidas (Programa Oportunidades y Adultos Mayores).



de menores ingresos. En este caso, los primeros tres deciles aumentaron considerablemente su participación a costa del resto, destacando el incremento observado en el primer decil, cuya participación pasó de 4.1% en 1992 a 14.2% en 2010.

En contraste, el gasto público en educación media superior y superior está lejos de lograr la progresividad alcanzada en educación básica. La educación media superior ha transitado de un esquema que tendía a favorecer a los estratos de ingreso más alto en 1992, a uno que asigna participaciones crecientes a los deciles de menores ingresos; sin embargo, los mayores beneficios se siguen concentrando en los estratos intermedios. En 1992 las gráficas que ilustraban la asignación de gasto público por deciles de ingreso en la educación media superior mostraban una pendiente positiva. Para 2010 esta línea se convirtió en una “U” invertida; así, el 10.0% de los hogares con menores ingresos apenas obtuvo en este último año 4.4% de ese gasto público.

Por su parte, el gasto público en educación superior mostraba en 2010 el mismo grado de regresividad que en 1992, año en que la participación de los primeros deciles era prácticamente inexistente. En 2010, 40.0% de la población con me-

nores ingresos apenas recibía el equivalente a 3.8% del gasto total, mientras que el 10.0% de la población de mayores ingresos concentraba 37.0%.

Estas tendencias las confirman los CC respectivos, al observar cifras de -0.28 la educación básica (progresivo), de 0.15 la educación media superior (regresivo), y de 0.60 la educación superior (regresivo). Estos resultados en educación media superior y superior obedecen al menos a cuatro factores:

- 1) Escasa cobertura de la educación superior.
- 2) Dificultades para su provisión.
- 3) Falta de calidad de la educación media superior (que genera exclusión por aprovechamiento limitado), y
- 4) Costos directos y de oportunidad (gastos de traslado hacia lugares donde se establecen estas instituciones).

De esta forma, los ejercicios de incidencia, presentados renglones arriba, muestran una incapacidad sistémica del gobierno para dirigir el gasto público a los sectores de menor ingreso. En principio, el gasto federal total en educación ciertamente muestra cierta progresividad. Pero al analizar cada uno de sus componentes, la situación cambia, pues si bien el gasto en educación básica

resulta claramente progresivo, esta característica se pierde conforme aumenta el nivel de escolaridad hasta volverse altamente regresivo en educación superior.

Ante este panorama, los modestos avances en la progresividad del gasto federal total en educación y el éxito del programa Oportunidades son esfuerzos que cobran un valor mayor. Sin embargo, la calidad de la educación básica y la cobertura de la educación media superior y superior permanecen como asignaturas pendientes. Destaca el caso de la educación media superior, que es clave por su relación natural con el mercado laboral.

Estos resultados deben tomarse con cautela, pues aunque parecen indicar que elevar la progresividad del gasto en educación depende de la disponibilidad de recursos, es importante tener presente que buena parte de ese gasto se destina al pago de salarios de la planta docente, y que el equipamiento de las escuelas es precario y altamente desigual. Esto sugiere que en nuestro país no existe una relación contundente entre el crecimiento del gasto público por alumno y la cobertura y calidad de la educación que beneficia a los estratos de menores ingresos. ☑

Publicaciones del Instituto Lucas Alamán, A.C.



67. Estructura económica financiera mundial. Presencia y efectos de la Gran Depresión a la Gran Recesión

Carlos Palencia Escalante



68. El sistema de salud en México. Perspectiva histórica, evolutiva y de globalización

Leopoldo Solís, Alejandro Angeles Sevilla, Arturo Díaz León, Alberto Córdova Gutiérrez y Carlos Palencia Escalante

